

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000106

Las condes, 22 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 4161, 4257/2025. Contrato de Honorarios de fecha 30/10/2025. Memo GDP Nro. 96 y Certificado de Conformidad Nro. 24 de fecha 20/01/2026 del Depto. Gestion y Desarrollo de Personas. Pago correspondiente al mes de Diciembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254161	BOL	108 20/01/2026	FELIPE MANUEL MATUS CARRASCO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211002002	233.920	198.247 35.673
TOTAL					233.920	233.920

La cantidad de :
DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 233.920

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 ENE 2026
EG: 91 CH: 22